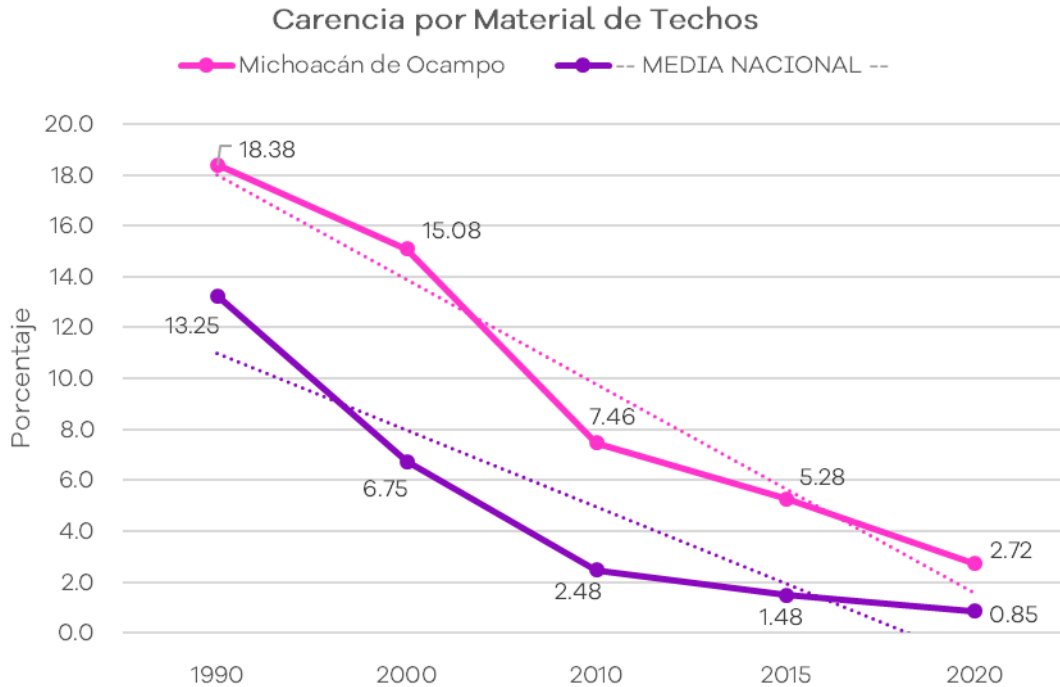


### 5.1.g CARENCIA POR MATERIAL DE TECHOS

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el indicador muestra la proporción de la población de cada entidad federativa, cuyo material de techo en la vivienda es de lámina de cartón o desechos.



**Fuente:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Para Michoacán, la carencia por material de techos ha tenido una variación de -85.20 en el periodo 1990–2020, partiendo de la posición 6 a nivel nacional en 1990, con un valor de 18.38 por ciento de la población con la mencionada carencia, al primer lugar en 2020, con un valor de 2.72 por ciento. La tendencia general del indicador durante el periodo fue hacia la baja, con descensos sostenidos para cada una de las observaciones, siendo 2010 el año con la variación a la baja más importante en los treinta años de análisis.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, el indicador registró una variación porcentual de -48.48, pasando del lugar 2 del ranking de entidades con mayores niveles de carencia por material de techos en 2015, con un valor de 5.28 por ciento, a la primera posición en 2020, con un valor de 2.72 por ciento. De igual forma, se mantiene la tendencia general a la baja en esta carencia, el primer lugar obtenido en el ranking para el 2020.

A nivel nacional, en 2020, los estados con los porcentajes de población con carencia por material de techos más altos son: Michoacán, Guerrero y Puebla, con un valor de 2.72, 2.56 y 2.21 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con los porcentajes más bajos son: Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, con valores de 0.10, 0.19 y 0.22 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 13.25 por ciento en 1990, a un valor de 0.85 en 2020, lo que representa una variación de -93.58.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 11, "Ciudades y Comunidades Sostenibles", señala metas específicas, como:

Meta 11.1, De aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.

**TABLA: CARENCIA POR MATERIAL DE TECHOS (HISTÓRICO 1990-2020)**

	1990	R K	2000	R K	2010	R K	2015	R K	2020	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	18.38	6	15.08	4	7.46	2	5.28	2	2.72	1
<b>MEDIA NACIONAL</b>	13.25		6.75		2.48		1.48		0.85	